

FECHA	30-03-09	PROYECTOS	- Proceso Participación Decreto derecho y deberes
-------	----------	-----------	--

ASISTENTES
<ul style="list-style-type: none">Gonzalo Herrera, José Luis Soler, José Luis Félix, (D.G.P.E)Nacho, Xavi y Fernando (D.G.P.C.)CSIF, CCOO, FERE, FECAPA, FADEA, UGT, FSIE, USO, EDUCACIÓN y GESTIÓN, STEA.

ORDEN DEL DÍA
<ul style="list-style-type: none">○ Presentación a la Comisión de Seguimiento del Acuerdo para Convivencia el proceso de participación para la elaboración del Decreto.

RESUMEN DE LA REUNIÓN

1.- Gonzalo explica el objetivo y los antecedentes para llegar a este planteamiento y el objetivo final de tener un documento base que aflore las inquietudes y permita consensuar. Se entrega un folio con los antecedentes jurídicos y el esquema del futuro Decreto.

2.-Nacho, explica la filosofía de la DGPC y el proceso ha realizar con especial atención a las reuniones sectoriales e intersectoriales del primer momento. Se entrega una sábana con el contenido completo del proceso.

3.-A continuación se abre un turno de palabra, para el posicionamiento u opinión de las organizaciones, con el siguiente resultado:

- FECAPA: les parece muy y lo agradecen
- FERE: les parece muy bien y lo agradecen
- CCOO: les parece muy bien y lo agradecen, esperan que se pueda llevar a cabo y echan de menos la presencia de los equipos directivos.
- UGT: les parece muy bien y lo agradecen, esperan que se pueda llevar a cabo y echan de menos la presencia de los equipos directivos, incluso plantean que el proceso de participación se lleve a los centros escolares.
- FADEA: les parece muy y lo agradecen
- FSIE: les parece muy y lo agradecen, les preocupa la difusión posterior y piden que sea anticipatorio.
- USO: les parece muy bien y lo agradecen, esperan que se pueda llevar a cabo y echan de menos la presencia de los equipos directivos.
- STEA: les parece muy bien y lo agradecen, esperan que se pueda llevar a cabo y echan de menos la presencia de los equipos directivos.
- CSIF: les parece muy bien, pero piden que sea útil y se pueda aplicar.
- FAPAR: le parece bien, que se cumpla lo que hay y que cada entidad ya representa equipos directivos,etc.

4.-Acuerdos que se toman:

- Realizar las primeras reuniones, 4-5-6 de mayo, con tiempo para que las organizaciones puedan realizar trabajo interno de recogida de sensibilidades incluidas las de los equipos directivos.
- Incluir en el grupo de la patronal al Departamento de educación como patronal de la pública.